



**SECRETARÍA
GENERAL**

SG/DIDAA/0059/2018

Asunto: Notificación de Acuerdo de Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Sesión Ordinaria de fecha 19 de Enero del 2018

Carmen Lucia Pérez Camarena.

Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción.
Presente.

El suscrito **Mtro. José Luis Salazar Martínez**, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el art. 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago constar y-----

-----**CERTIFICO:**-----

Que en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, de fecha **19 de enero de 2018, estando presentes 20 (veinte) integrantes del pleno, en forma económica fueron emitidos 20 (veinte) votos a favor; en unanimidad fue aprobado por mayoría simple** el turno suscrito por el regidor **Miguel Carrillo Gómez**, bajo el siguiente:-----

-----**ACUERDO NÚMERO 717/2018/TC**-----

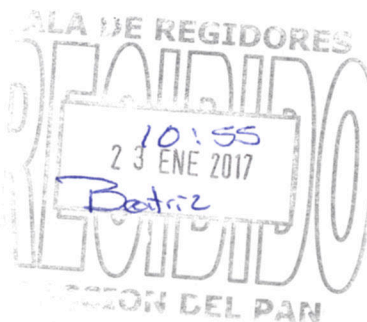
ÚNICO.- El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza el Turno a las Comisiones Edilicias de **Transparencia y Anticorrupción** como convocante y de **Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos** como coadyuvante, la iniciativa para su estudio, análisis y que tiene por objeto se apruebe el **"REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO"**.-----

A T E N T A M E N T E
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO. A 19 DE ENERO DE 2018.

MTRO. JOSE LUIS SALAZAR MARTÍNEZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO



JLSM/EYKTA/akrr

